



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

San Borja, 19 de agosto del 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 225 -2022/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-AGEBRE

Señor (a)

Director (a) de IIEE de Educación Básica Regular y Especial

Presente. –

ASUNTO : ASISTENCIA TÉCNICA A DIRECTIVOS, COORDINADORES DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA Y REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA PARA APLICACIÓN DE EVALUACIÓN DE PROCESOS "**ANÁLISIS DE SITUACION DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES (ASAE)**", DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE 1ER GRADO DEL NIVEL SECUNDARIA.

REF. :

- a. RVM 045-2022 MINEDU, Disposiciones sobre la Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar para estudiantes de los niveles de Educación Primaria y Secundaria de Educación Básica Regular - movilización nacional para el progreso de los aprendizajes.
- b. Resolución directoral regional N.º 1269 -2022-DRELM, que aprueba la Propuesta de Aprendizajes para la Vida en Lima Metropolitana, en el marco de la Transformación para la Educación 2022-2026 de la DRELM.
- c. Plan específico de la línea de consolidación de los aprendizajes.
- d. Expediente Sinad N° 49795 – 2022

De mi especial consideración

Expresándole mi saludo cordial, me dirijo a usted para manifestarle que, en el marco de los documentos de la referencia, el Área de Gestión de la Educación Básica Regular aplicará el **ASAE** en su segundo momento (**evaluación de proceso**) los días 1 y 2 de setiembre del 2002.

Por tal motivo para asegurar su adecuada ejecución se brindará una **Asistencia Técnica** con la finalidad de asegurar el éxito en la aplicación de la evaluación.

Para dicha reunión se le solicita que asegure la presencia del siguiente personal:

- Directivo.
- Representante de docentes de la Comisión de Gestión pedagógica.
- Coordinador del área de comunicación y matemática.

El cronograma de la asistencia técnica se realizará, de acuerdo al siguiente cuadro:

DÍA	HORA	REDES	ENLACE
Martes 23 de agosto	2:30 pm – 3:30 p.m.	1,2,3,4,5,6,7	https://us02web.zoom.us/j/84712943145
	4:00 p.m. – 5:00 p.m.	8,9,10,11,12,13,14	https://us02web.zoom.us/j/85884516378

Se adjunta la relación de IIEE que deberán asistir a la reunión.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Mg. GRACIELA MARILU ZÁRATE SOLANO

Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local N°07

ANEXO 01:**RELACION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE ASISTIRÁN A LA ASISTENCIA TÉCNICA PARA
APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN ASAE DE PROCESO.**

N°	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1	0082 LA CANTUTA
2	LOS EDUCADORES
3	1204 VILLA JARDIN
4	1128 SAN LUIS
5	MADRE ADMIRABLE
6	0083 SAN JUAN MASIAS
7	7089 ROMEO LUNA VICTORIA
8	7083 MANUEL GONZALES PRADA
9	APLICACION IPNM
10	6047 JOSE MARIA ARGUEDAS
11	6082 LOS PROCERES
12	7086 LOS PRECURSORES
13	6087 PABLO MARIA GUZMAN
14	6044 JORGE CHAVEZ
15	ALCIDES VIGO HURTADO
16	LA DIVINA PROVIDENCIA
17	NUESTRA SEÑORA DE LOURDES
18	7014 VASIL LEVSKI
19	6049 RICARDO PALMA
20	7701 NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
21	7049 CAP. FAP JOSE A. QUIÑONES GONZALES
22	7053 REINO DE ESPAÑA
23	6051 MERCEDES INDACOCHEA
24	6052 JOSE MARIA EGUREN
25	7047 TACNA
26	7050 NICANOR RIVERA CACERES
27	ENRIQUE ARNAEZ NAVEDA
28	6050 JUANA ALARCO DE DAMMERT
29	7009 FEDERICO VILLARREAL
30	7008 SCIPION LLONA
31	6085 BRIGIDA SILVA DE OCHOA
32	6053 SAGRADO CORAZON
33	6005 GENERAL EMILIO SOYER CABERO
34	JOSE DE LA RIVA AGÜERO Y OSMA
35	PEDRO RUIZ GALLO
36	7034 ENRIQUE NERINI COLLAZOS
37	7038 CORAZON DE JESUS DE ARMATAMBO
38	LICEO NAVAL CAPITÁN JUAN FANNING GARCÍA
39	6090 JOSE OLAYA BALANDRA
40	6094 SANTA ROSA
41	LOS INKAS
42	7077 REYES ROJOS
43	VIRGEN DEL MORRO SOLAR
44	7075 JUAN PABLO II
45	7042 SANTA TERESA DE VILLA
46	7037 ARIOSTO MATELLINI
47	SAN PEDRO DE CHORRILLOS
48	7064 MARIA AUXILIADORA
49	7039 MANUEL SCORZA TORRES
50	FE Y ALEGRIA 34
51	6091 CESAR VALLEJO
52	6097 MATEO PUMACAHUA
53	TUPAC AMARU II
54	7076 LAS BRISAS DE VILLA
55	7066 ANDRES AVELINO CACERES
56	6086 SANTA ISABEL